

LAGER LOGISTIK S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por designación del Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber la siguiente publicación de ampliación de objeto social de la sociedad Lager Logistik S.R.L.

1) Socios: los señores Gustavo Roberto Ariel Colo, argentino, casado, nacido el 05 de noviembre de 1971, Comerciante, con DNI 22.494.146, domiciliado en la calle Pte Illia Lote 217 115 Bis de la ciudad de Funes, y Martin Glikstein, argentino, nacido el 22 de diciembre de 1989, DNI 34.744.973, soltero, domiciliado en calle Salta 1677 Piso 6 Departamento "A" de la ciudad de Rosario, CUIT 20-34744973-4, únicos componentes de la sociedad Lager Logistik SRL que fue inscripta en Contratos al Tomo 167 Folio 17269 N° 1122 el 19/07/2016 con la denominación Lager Logistik SRL y modificado en Contratos al Tomo 168, Folio 4100 N° 260 el 21/02/2017.

2) Fecha instrumento: 02/05/2019.

3) Objeto social ampliado: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las 1 siguientes actividades: a) depositario b) deposito de productos químicos c) deposito de mercaderías en general d) transporte y logística de mercaderías e) exportación e importación de elementos complementarios para el giro del negocio f) exportación e importación de mercadería. g) Ejercicio de actividades que se desarrollen para la admisión, clascación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta Cincuenta(50) kilogramos, que se realicen dentro de la Republica Argentina y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados courriers, o empresas de courriers y toda otra actividad asimilada o asimilable. Rosario, 15 de Mayo de 2019.

\$ 85 390535 May. 22

MOSAICOS VENECIANO S.R.L.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDAD

Se hace saber que mediante reunión de socios celebrada en fecha 29/04/2019 se ha resuelto designar como gerente de la sociedad MOSAICOS VENECIANO SRL al Sr. Guillermo Andres Vanzetto, DNI: 34.732.692, CUIT: 20-34732692-6, apellido materno Guerrero, argentino, soltero, empleado, nacido el 11/09/1989, domiciliado en calle José Ingenieros 983 de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 45 390627 May. 22

M3 GASTRONOMIA S.A.S.

ESTATUTO

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 36 y 37 de la ley 27349 y normas cóncls. de la L.S., se hace saber la constitución de M3 GASTRONOMIA S.A.S.: Acto Constitutivo: En la ciudad de Rosario, a los 20 días de marzo de 2019 los Sres. Ricardo Nicolas Morelli, CUIT N° 21-27211794-3, DNI N° 27.211.794, de apellido materno Durán, argentino, casado en primeras nupcias con Pamela Romina Maroni, nacido el 07/04/79, de profesión comerciante y contador público, con domicilio en Avenida Fuerza Aérea 3104, Lote 135, de Funes Hill Cadaques, Funes, Santa Fe; y Marina Noemi Morelli, CUIT N°27-28912658-4, DNI N° 28.912.658, casada en primeras nupcias con Juan Pablo García, nacida el 06/07/81, de profesión kinesióloga, con domicilio en Avenida Fuerza Aérea 4204, Lote 161, de Funes, Santa Fe ; resuelven constituir una sociedad por acciones simplificadas. Inc. 1. M3 GASTRONOMIA S.A.S Inc. 2. La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe (Sede social: Avda. Caseros N°189 Bis, Local 2, Unidad 514, Polígono 00-24, de Rosario, Sta. Fe). Inc. 3. Tiene por objeto realizar, por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país, como en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Importación, exportación, distribución, compra venta, por mayor y por menor, por cuenta propia o por cuenta y orden de terceros, transporte de equipos, productos y materiales de y para la gastronomía, industrial o doméstica, artículos del hogar en general, vajillas y utensilios den y para la gastronomía en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Inc. 4. Su duración es de veinte (20) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Inc. 5. El capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000), representado por mil acciones, de pesos cien (\$ 100) valor nominal, cada una. Las acciones son nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. El capital puede ser aumentado por decisión de los socios, de conformidad a la previsión del Art. 44 de la ley 27.349. R.N. Morelli suscribe 100 acciones ordinarias, integrando en efectivo el 25% mediante la suma de \$ 12.500 y M.N. Morelli suscribe 100 acciones ordinarias, integrando en efectivo el 25%, mediante la suma de \$ 10.000. Inc. 6: La administración y representación de la sociedad está a cargo de una (1) a cinco (5) personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación. La administración de la sociedad tiene a su cargo la representación de la misma. Duran en el cargo, hasta que se designen sus reemplazantes. La reunión de los socios es el órgano de Gobierno. Organo de administración: Titulares: Ricardo Nicolás Morelli (DNI N° 27.211.794) con domicilio en calle Avda. Fuera Aérea N°3104, Funes, Santa Fe; Primer Suplente: Marina Noemí Morelli (DNI N°28.912.658) con domicilio en calle Av Fuerza Aérea N°4204, Funes, Santa Fe. Inc.7 Fizcalización: Se prescinde de la sindicatura conforme al art. 55 Ley 19.550. Inc. 8 El ejercicio social cierra el treinta (30) de abril de cada año.

\$ 67 390490 May. 22

MAXIA S.A.S.

ESTATUTO

Se hace saber que por contrato social de fecha 25 de Abril de 2019, El Sr. Cagnone Lisandro D.N.I.

Nº 27.291.020, argentino, mayor de edad, comerciante, nacido el 08 de Junio de 1979, con domicilio en calle Laprida 1124 7º "A" de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Soltero; y Paola Carolina Turello, D.N.I. Nº 28.543.844, argentina, mayor de edad, corredora inmobiliaria, nacida el 24 de Abril de 1981, con domicilio en calle Balcarce 128 piso 5º Departamento "A" de Rosario, Provincia de Santa Fe, Soltera, han resuelto constituir una Sociedad por Acciones Simplificadas cuyos datos principales se exponen a continuación:

Denominación: MAXIA S.A.S.

Domicilio: San Lorenzo 2211 de la ciudad de Rosario, Pcia. Santa Fe.

Plazo: Su duración es de noventa y nueve (20) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: La sociedad tiene por objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, o mediante sucursales, de las siguientes actividades: Intermediar en la compraventa de todo tipo de bienes inmuebles propios o de terceros, urbanos, rurales, comerciales. y de vivienda. Administrar propiedades, intermediar en las operaciones de alquiler de cualquiera de las propiedades antes mencionadas, comercialización de fideicomisos de obra y al costo, representación, comisión, consignación, licencias, locación, desarrollos que tengan como finalidad un bien inmueble, asesoramiento. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social.

Comercial: explotación comercial de la Inmobiliaria, e intermediación en la compra venta y alquiler de inmuebles de cualquier tipo, sean propias o de terceros.

En cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, bajo la firma de la Martillera Pública y Corredora Inmobiliaria Paola Carolina Turello.

Capital social: El capital social es de Pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000), representados por cuatro mil Acciones ordinarias escriturales (4.000) de Cien pesos (\$ 100) de valor nominal cada acción. El capital se suscribe e integra de la siguiente forma:

1) Cagnone Lisandro. suscribe la cantidad de dos mil cuarenta (2.040) acciones ordinarias, de un voto por acción y de \$ 100 valor nominal cada una, por un total de pesos doscientos cuatro mil (\$ 204.000).

2) Paola Carolina Turello, suscribe la cantidad de mil novecientas sesenta (1.960) acciones ordinarias, de un voto por acción y de \$ 100 valor nominal cada una, por un total de pesos ciento noventa y seis mil (\$ 196.000).

Administración y representación legal: La administración de la Sociedad está a cargo una o más personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) miembros. La representación estará a cargo de una persona humana designada como representante por el órgano de gobierno y en caso de que sea plural la administración podrá designarse vice representante quién reemplazará en caso de ausencia o impedimento del representante. Se deberá designar por lo menos, un administrador suplente mientras las sociedad carezca de órgano de fiscalización. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes.

De común acuerdo y conforme a lo dispuesto en el Artículo 9° se resuelve por unanimidad designar al primer Directorio que estará compuesto por un (1) director titular, y un (1) director suplente.

El director titular designado por tiempo indeterminado es: Cagnone Lisandro. argentino, DNI 27.291.020, CUIT 20-27291020-1. Fecha de nacimiento 08/06/1979, profesión Comerciante. Estado civil Soltero, con domicilio en calle Laprida 1127 7º A de la ciudad de Rosario, prov. de Santa Fe, y constituye domicilio especial, conforme lo dispuesto en el art. 51 de la Ley 27.349, en calle San Lorenzo 2211 de la ciudad de Rosario, prov. de Santa Fe, quien además ejercerá el cargo de representante conforme artículo 9° del estatuto.

El director suplente designado por tiempo indeterminado es Paola Carolina Turello, nacida el día 24/04/1981, de profesión Martillera Pública y Corredora Inmobiliaria, estado civil soltera, con domicilio en calle Balcarce 128 piso 5º Departamento "a" de la Ciudad de Rosario, con DNI 28.543.844, CUIT 27-28543844-1, y constituye domicilio especial en calle San Lorenzo 2211 de Rosario Santa fe, conforme lo dispuesto en el art. 51 de la Ley 27.349, en calle Tucuman 2117 de la ciudad de Rosario, prov. de Santa Fe.

Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura, encontrándose la fiscalización de la misma a cargo del o los señores socios.

Cierre de ejercicio: El ejercicio económico cierra el 31 de diciembre cada año.

\$ 150 390526 May. 22

MDC CONSTRUCTORA S.R.L.

CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10º inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550, se hace saber de la constitución social de MDC CONSTRUCTORA S.R.L de acuerdo al siguiente detalle:

1) Objeto social: a) Constructora: mediante la realización de estudios, proyectos, inspecciones, supervisiones, dirección, administración, y/o realización de toda obra y trabajo afín al ramo de la construcción pudiendo intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, particulares y/o del Estado Nacional, Provincial o Municipal; y el ejercicio de representaciones y mandatos vinculados a la actividad.

b) Prestación de servicios de fletes.

A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto.

2) Capital Social: El Capital se fija en la suma de \$ 500.000,00(pesos quinientos mil), dividido en 50.000 cuotas sociales de \$ 10,00 (pesos diez). Mariana del Carmen Varela suscribe 25.000 cuotas sociales, o sea \$ 250.000,00 (pesos doscientos cincuenta mil); Victoria Navarro, suscribe 25.000

cuotas sociales, o sea, \$ 250.000,00 (pesos doscientos cincuenta mil). Ambos socios integran el 25% de los montos suscriptos en dinero en efectivo en este acto, comprometiéndose a integrar el 75% remanente, también en efectivo, en el término máximo de dos años a contar de la fecha del presente instrumento y a pedido de la Gerencia.

\$ 45 390473 May. 22

NUTRIREC S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial a cargo del Registro Público, Dr. José María ZARZA, Secretaría a cargo de la Dra. Mirian Graciela David, hace saber que en los autos NUTRIREC S.R.L. s/Contrato-Designación de autoridades- (Expte n° 42/2019), se ha ordenado la siguiente publicación:

1) Fecha del instrumento: 31 de diciembre de 2018.

2) Integrantes de la sociedad: Horacio Faustino Peresón, D.N.I. N° 10.309.560, de apellido materno Braidot, argentino, casado, de profesión Médico Veterinario, CUIT. N° 20-10309560-4, nacido el 21 de marzo de 1952, domiciliado en calle Lucas Funes N° 455 de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe; Zusana Beatriz Sturón, D.N.I. N° 13.367.852, de apellido materno Ros, argentina, casada, de profesión Comerciante, CUIT. N° 27-13367852-8, nacida el 18 de mayo de 1959, domiciliada en calle Lucas Funes N° 455 de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe; María Laura Peresón, D.N.I. N° 30.100.630, de apellido materno Sturón, argentina, soltera, de profesión Kinesióloga, CUIT. N° 27-30100630-1, nacida el 06 de junio de 1983, domiciliada en Mendoza N° 1155 2 C de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe; y Antonela Paola Peresón, D.N.I. N° 33.734.182, de apellido materno Sturón, argentina, soltera, de profesión Médica, CUIT. N° 27-33734182-4, nacida el 04 de junio de 1988, domiciliada en calle Sarmiento N° 1271 - Piso 9 -Dpto. A de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe.

3) Denominación: NUTRIREC S.R.L.

4) Domicilio sede: Calle Pueyrredón N° 2795 de la ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe.

5) Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

6) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Venta de productos veterinarios, alimentos balanceados para mascotas. Compra venta en comisión y/o consignación mayorista y/o minorista de productos veterinarios: semillas forrajeras, alimentos balanceados, industrialización, fabricación, Representación, permuta, importación y exportación, y distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, realizar operaciones de contenedores, y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados, entrenar y contratar personal para ello, emitir y negociar cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos, comprar, vender importar y exportar temporario o permanentemente. Actividad avícola, agrícola y/o ganadera, cría, engorde y otras actividades afines. Las operaciones del objeto

social podrán ser realizadas por cuenta propia o de terceros, asociada a otras persona/s, física o jurídica o en participación.

7) Capital Social: El capital social se fija en \$ 200.000,00 (pesos doscientos mil), representado por veinte mil (20.000) cuotas sociales de valor nominal pesos diez (\$ 10,00) cada una, siendo todas ellas de igual valor, suscriptas e integradas en este acto en su totalidad en dinero en efectivo, en la siguiente proporción: Horacio Faustino Peresón, suscribe e integra la cantidad de un mil (1.000) cuotas sociales; Zusana Beatriz Sturón, suscribe e integra la cantidad de un mil (1.000) cuotas sociales; María Laura Peresón, suscribe e integra la cantidad de nueve mil (9.000) cuotas sociales; y Antonela Paola Peresón, suscribe e integra la cantidad de nueve mil (9.000) cuotas sociales.

8) Dirección y Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de uno o más socios, con el cargo de Socios Gerentes: Designación de Socio Gerente: Zusana Beatriz Sturón, DNI. 13.367.852 -Titular-; y al socio Horacio Faustino Peresón, DNI. 10.309.560 -Suplente-.

9) Fecha de Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Reconquista, 13 de mayo de 2019.

Dra. Mirian David, Secretaria.

\$ 225 390468 May. 22

GUARDERIA NAUTICA ROSARIO S.R.L.

CESIÓN DE COUTAS

Guarderia Náutica Rosario S.R.L. s/Transferencia de Cuotas de Gonzalez, Arsenio. Se procede a la adjudicación de las cuotas sociales pertenecientes a Don Arsenio Gonzalez de un total de 7.500 cuotas de \$ 10 cada una, a sus herederos Celso Mario Gonzalez, argentino, nacido el 14 de agosto de 1955, D.N.I. N°. 11.751.194, CUIT N° 20-11751194-5, divorciado según Resolución N°3256 de fecha 19/09/2011, del Tribunal Colegiado de Familia N° 5 de Rosario, domiciliado en calle Viamonte 335, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; al que le corresponden el 50 % (3.750 cuotas sociales) y Javier Ignacio Gonzalez, argentino, casado en primeras nupcias con Liliana Marta Zeoli, nacido el 18 de octubre de 1952, D.N.I. N°. 10.557.290, CUIT N° 20-10557290-6, domiciliado en calle Viamonte 335, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; al que le corresponde el 50 % (3.750 cuotas sociales), quienes con objeto de la presente y conforme lo declarado asumen los embargos e inhibiciones que pesen sobre las cuotas sociales

\$ 45 390537 May. 22

NEMO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea de accionistas de fecha 06 de Noviembre de 2018 se modificó el Directorio de la sociedad el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Miguel Angel Natali, argentino, nacido el 24/04/1974, DNI Nro. 23.719.786, con CUIT: 20-23719786-1, empresario, casado, de apellido materno Carraro, con domicilio en calle Gruning Rosas 9157 de Rosario; Vicepresidente y Director titular: Renato Pablo Poloni, argentino, nacido el 28/07/1970, DNI Nro. 21.528.893, con CUIT: 20-21528893-6, empresario, soltero, de apellido materno Verdondoni con domicilio en calle Bv. Oroño 679 Piso 5 Rosario; Director Suplente: Rosental Lisandro Jose, argentino, nacido el 31/03/1985, DNI Nro. 31.535.57, con CUIT: 20-31535.557-6, empresario, casado, de apellido materno Sverdloff, con domicilio en calle Las Acacias 215 de Rosario. Los directores fijan domicilio especial en calle Sarmiento 819 piso 4 de la ciudad de Rosario.

\$ 45 390469 May. 22

OIL CONTROL S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Incorporación de directores: OIL CONTROL S.A. inscrita en el Registro Público de Comercio de Rosario, en Sección Estatutos el 24 de Setiembre de 2009, al Tomo 90 Folio 11559 Número 540 hace saber que por Asamblea unánime de fecha 06/02/2019 se incorporan a las autoridades del Directorio, dos Directores Titulares, quedando el mismo conformado de la siguiente manera:

Presidente: Alberto Francisco Nasello, argentino, de profesión comerciante, nacido el 09/01/1960, DNI N° 12.948.953, CUIT N° 20-12948953-8, casado en primeras nupcias con Stelia Maris Faulin, con domicilio en calle Cosme Argerich N° 283 de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe.

Vicepresidente: Ignacio Nasello, de apellido materno Faulín, argentino, de profesión estudiante, nacido el 04/06/1992, DNI N° 36.622.275, CUIT N° 20-36622275-9, Soltero, con domicilio en calle Pasaje Cosme Argerich N° 283 de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe.

Director Titular: Tomás Nasello, de apellido materno Faulín, argentino, de profesión estudiante, nacido el 09/02/1995, DNI N° 38.726.646, CUIT N° 20-38726646-6, Soltero, con domicilio en calle Pasaje Cosme Argerich N° 283 de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe.

Director Suplente: Stella Maris Faulin, de apellido materno Feludero, DNI N° 16.387.6195, CUIL N° 27-16387619-7, argentina, casada en primeras nupcias con el sr. Francisco Alberto Nasello, domiciliada en calle Cosme Argerich N° 283 de la ciudad de San Lorenzo, nacida el 27/06/1963, de profesión maestra de grado.

Las autoridades designadas constituyen domicilio especial a todos los efectos legales en la sede social de Oil Control S.A., sita en calle San Juan N° 323, de la ciudad de San Lorenzo Provincia de Santa Fe y permanecerán en sus cargos por dos (2) ejercicios, hasta la fecha de convocatoria a la Asamblea de Accionistas que deba considerar el Balance del Ejercicio que cierra el 30 de

Setiembre de 2020. La misma puede celebrarse según lo normado por la ley de sociedades en su artículo 234 in fine, dentro de los cuatro (4) meses del cierre del mismo.

\$ 75 390505 May. 22

PORTALES SANTA FE S.A.S.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en autos caratulados PORTALES SANTA FE S.A.S. S/Constitución de sociedad, Expte. 784/2019, de trámite por ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber la constitución de la siguiente sociedad: Denominación: PORTALES SANTA FE S.A.S. Fecha de contrato de constitución: 25/03/2019. Socios: Mahieu, Miguel Ángel, argentino, titular del DNI N° 16.398.165, nacido el 31 de Julio de mil novecientos sesenta y dos, Comerciante, nro. de CUIT 20-16398165-4, casado en primeras nupcias con la señora Villarreal, Claudia Guadalupe de los Milagros titular del DNI N° 14.764.435, con domicilio en Mariano Comas 3365 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, y Villarreal, Claudia Guadalupe de los Milagros, argentina, titular del DNI N° 14.764.435, nacida el 06 de Mayo de mil novecientos sesenta y dos, Licenciada en Química, nro. de CUIT 27-14764435-9, casada en primeras nupcias con el señor Mahieu, Miguel Angel titular del DNI N° 16.398.165, domiciliados en calle Mariano Comas 3365 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Duración: Su duración es de Treinta años. Objeto: la sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades; a desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros u otras sociedades: A) Comercialización de Espacios Publicitarios e infocomerciales en portales web, televisión, radio, medios escritos, redes sociales y/o por cualquiera de otros medios de comunicación existentes o creados en el futuro. B) Producción de contenidos audiovisuales para medios de comunicación y su comercialización. C) Agencia de Noticias. D) Representación, promoción y comercialización de espectáculos. E) Edición, producción y comercialización de publicaciones y material gráfico. Capital Social: El Capital Social es de pesos treinta mil (\$ 30.000); dividido en treinta mil (30.000) cuotas partes de capital de pesos uno (\$ 1) cada una; pesos veinticinco mil quinientos (\$ 25.500) el socio Mahieu, Miguel Angel y pesos cuatro mil quinientos (\$ 4.500) el socio Villarreal, Claudia Guadalupe de los Milagros. Administración: será ejercida por el Sr. Mahieu, Miguel Angel. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Admisnitradora suplente: Claudia Guadalupe de los Milagros Villareal.

Domicilio social: Mariano Comas 3365, Santa Fe, 13 de mayo de 2019. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 120 390562 May. 22

POWER LITORAL S.R.L.

RECONDUCCIÓN

Power Litoral S.R.L. inscrita en el Registro Público de Comercio de Rosario el 09/11/2015, en Contratos, tomo 168, folio 6005, N° 376. Fecha del Acta (Resolución de la Sociedad) que aprobó la Reconducción del contrato social. Acta de fecha 26 de abril del 2019.

1. Integrantes de la sociedad: Fernandez Carlos Horacio, argentino, de profesión comerciante, nacido el 20 de Octubre de 1961, titular del DNI 14.427.544, CUIT 20-14427544-75 y Fernandez Garrone Mariano, Argentino, de profesión comerciante, nacido el 15 de Diciembre de 1989 DNI 34.744.984, CUIT 23-34744984-9, estado civil soltero, hijo de Fernández Carlos Horacio y Garrone Raquel Beatriz, comerciante.

2. Fecha instrumento constitucion: 26 días del mes de abril de 2019.

3. Domicilio: tiene su sede social en la Ciudad de Rosario, Av. Carballo 114 Piso 6 Depto. B, Puerto Norte.

4. Duración: Tendrá una duración de diez años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

5. Administracion: Los socios Fernandez Carlos Horacio y Fernandez Garrone Mariano continuaran ejerciendo su función de socios-gerentes. El uso de la firma social se ejercitara por cualquiera de los dos socios gerentes en forma Indistinta.

\$ 50 390385 May. 22

PRICE NAVIGATOR S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea de accionistas de fecha 05 de Noviembre de 2018 se modificó el Directorio de la sociedad el que quedó conformado de la siguiente manera: Director titular: Renato Pablo Poloni, argentino, nacido el 28/07/1970, DNI Nro. 21.528.893, con CUIT: 20-21528893-6, empresario, soltero, de apellido materno Verdondoni con domicilio en calle Bv. Orofio 679 Piso 5 Rosario; Director Suplente: Miguel Angel Natali, argentino, nacido el 24/04/1974, DNI Nro. 23.719.786, con CUIT: 20-23719786-1, empresario, casado, de apellido materno Carraro con domicilio en calle Gruning Rosas 9157 de Rosario. Los directores fijan domicilio especial en calle Sarmiento 819 piso 4 de la ciudad de Rosario.

\$ 50 390385 May. 22

QUEBEC DIVERSIÓN S.R.L.

REFORMA

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio en los autos QUEBEC DIVERSIÓN S.R.L s/Reforma, se ha ordenado la siguiente publicación:

1) Denominación: Los socios consideran que la actual denominación social QUEBEC DIVERSIÓN S.R.L no guarda relación con la principal actividad que desarrolla la empresa; administración y explotación de playas de estacionamientos, garajes y estacionamiento medido, por lo cual consideran pertinente eliminar la palabra Diversión de la misma quedando la cláusula Primera del contrato social redactada de la siguiente forma: PRIMERA: Denominación: A partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio declaran constituida la Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará bajo la denominación de QUEBEC ADMINISTRACIONES S.R.L continuadora de QUEBEC DIVERSIÓN S.R.L, CUIT 30-70970804-6.

Mayo de 2019.

\$ 45 390620 May. 22

ROSARIO SOFTWARE S.R.L.

TRANSFORMACIÓN

Transformación: 1- Se hace saber que por Resolución unánime de los socios de ROSARIO SOFTWARE S.R.L. en la reunión celebrada el 10 de Mayo de 2019, se ha acordado la transformación de la misma en ROSARIO SOFTWARE S.A.S., según el Balance Especial de Transformación al al 15 de Abril de 2019, el que se aprobó en el mismo acto. 2- Sergio Román Nasich, DNI. 24.956.523, CUIT 20-24956523-8, maculino, soltero argentino, nacido el 16 de Junio de 1976, analista en sistemas, con domicilio en calle Zeballos 1565, Piso 5, Departamento "F" de la ciudad de Rosario; César Omar Nasich, D.N.I. 28.576.386, C.U.I.T. 24-28576386-6, 28/07/1981, con domicilio en calle España 1117 Iriondo, argentino, masculino, casado, empleado. 3- El Capital Social se mantiene sin modificaciones en la suma de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000), representado por acciones nominativas no endosables ordinarias de \$ 1 v/n c/u y de un voto. 4- Tiene por objeto, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país y/ o en el exterior, de las siguientes actividades: Prestación de servicios, desarrollos, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas de información, como así también el asesoramiento y consultoría empresaria en el área informática. Administrar y coordinar la prestación de los servicios descriptos contratando las personas, empresas u organizaciones que a tal fin sea necesario. 5-Los socios de ROSARIO SOFTWARE SRL mantienen sus participaciones como accionistas de ROSARIO SOFTWARE S.A.S, en iguales proporciones a las anteriores, o sea Sergio Román Nasich, titular de ciento ocho mil acciones ordinarias de \$1 valor nominal cada una de 1 votos por acción, representativas de 90% del capital y de los votos, el Sr César Omar Nasich, titular de doce mil acciones ordinarias de \$1 valor nominal cada una de 1 votos por acción, representativas del 10% del capita y de los votos. 6- Zeballos 1565, Piso 5, Departamento "F" de la ciudad de Rosario. 7- El Organo de Administración queda a cargo de un Administrador Titular: el señor Sergio Román Nasich, D.N.I. 24.956.523; Administrador suplente.: César Omar Nasich, D.N.I. 28.576.386, ambos con domicilio especial en la sede social, todos por plazo indeterminado. 8- 5.- 90 años. 9-Se prescinde del órgano de Fiscalización. 10- 31 de Dicidadbre de cada año.

\$ 45 390624 May. 22

SICA METALÚRGICA

ARGENTINA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos en los autos caratulados SICA METALURGICA ARGENTINA S.A. s/Designación de autoridades, CUIJ 21-05200001-4 - Expte. Nro. 522/2019 de trámite por ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se hace saber que por Acta de Asamblea de 22/03/2019 se ha resuelto de forma unánime la composición del nuevo directorio de la sociedad, designándose como Director titular: al Sr. Jorge Omar Simonutti, DNI N° 7.676.752, CUIT 20-07676752-2, de estado civil: casada, mayor de edad, domiciliado en calle Laprida 533 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, de profesión empresario y; como Director Suplente, la Sra. Estela María Guadalupe Presser, DNI 13.911.266, CUIT 27-13911266-6, de Estado Civil casada, domiciliada en calle Laprida 533 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, de profesión empresaria.

Santa Fe, 10 de mayo de 2019. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 45 390624 May. 22

SANTA JUANA S.A.I.C.I.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de 1º instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Rosario, se hace saber por un día que: por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 41 de fecha 13 de Diciembre de 2018 y Acta de Directorio N° 488 de fecha 18 de Diciembre de 2018, se procedió a la Designación del Directorio de SANTA JUANA S.A.I.C.I.A., C.U.I.T. N:30-57707077-2 quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Dr. C.P. Carlos Marcelo Aguzzi (H), D.N.I N° 6.066.391 - C.U.I.T.: N° 20-06066391-3, nacionalidad argentina, viudo, de profesión Contador Público Nacional. VicePresidente: Sr. Marcelo Aguzzi Jurado, D.N.I N° 28.912.743 - C.U.I.T. N° 20-28912743-7, de nacionalidad argentina, soltero, de profesión Director Técnico de Fútbol. Secretaria: Srta. Maria Marta Aguzzi Jurado, DNI N° 31.068.773 - C.U.I.T. N:27-31068773-8, de nacionalidad argentina, soltera, de profesión Estudiante. Vocal: Andrés Aguzzi Jurado. D.N.I. N° 33.069.163 - C.U.I.T. N° 20-33069163-9, de nacionalidad argentina, soltero, de profesión Estudiante. Síndico Titular: Horacio Julio España Sonvico, D.N.I. N° 6.057.876 - C.U.I.T. N° 20-06057876-2, de nacionalidad argentina, casado, de profesión Contador Público Nacional. Todos teniendo domicilio en calle Córdoba N° 1452 Piso 1 Oficina "C", (Palacio Minetti) de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

SALVA S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Secretario del Registro Público de Comercio de Rosario, Dra. Mónica Gesualdo, se hace saber que se ha constituido SALVA S.R.L. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA:

1) Socios: Rodrigo Javier Aldaz, de apellido materno Malcolm, nacido el 12 de Noviembre de 1985, de nacionalidad Argentina, DNI 31.973.494 CUIT 20-31973494-6, de profesión comerciante, de estado civil casado en primeras nupcias con Maria Elisa Bianchi, DNI N° 32.322.305, domiciliado en calle Acevedo N° 660 BIS de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, Sebastián Lagrutta, de apellido materno Vivalda, nacido el 26 de Agosto de 1977, de nacionalidad Argentina, DNI 25.900.591, CUIT 20-25900591-5, de profesión comerciante, de estado civil soltero, domiciliado en calle Córdoba 2421 la de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y Tomas Balparda, de apellido materno Moreno Kiernan, nacido el 29 de Septiembre de 1985, de nacionalidad Argentina, DNI 31.895.116, CUIT 20-31895116-1, de profesión Arquitecto, de estado civil soltero, domiciliado en calle Balcarce 587 piso 6º de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

2) Fecha de constitución: 6 de Mayo de 2019.

3) Denominación social: SALVA S.R.L.

4) Domicilio: Alvear N° 41/63 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto, por sí o asociada a través de terceros, desarrollar las siguientes actividades: Explotación de negocios de heladería, elaboración de helados, restaurante, bar, confitería, cantinas, salones de fiestas y/o eventos, locales bailables; organización de reuniones, eventos sociales, catering; tanto en locales propios como de terceros, y todas las operaciones tendientes a la consecución del objetivo social.

6) Duración: 20 años a partir de su inscripción.

7) Capital Social: Pesos Ciento Ochenta mil (\$ 180.000).

8) Composición de los Órganos de Administración: El Sr. Sebastián Lagrutta, de apellido materno Vivalda, nacido el 26 de Agosto de 1977, de nacionalidad Argentina, DNI 25.900.591, CUIT 20-25900591-5, de profesión comerciante, de estado civil soltero, domiciliado en calle Córdoba 2421 1º de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, como socio gerente de Salva S.R.L., quien ejercerá la gerencia de la sociedad en forma individual, de acuerdo a las facultades otorgadas por la cláusula quinta del contrato social.

9) Fiscalización: Podrá ser efectuada en cualquier momento, por cualquiera de los socios, pudiendo inspeccionar los libros, cuentas y demás documentos de la sociedad, exigiendo, en su caso, la realización de balances y rendiciones de cuentas especiales. Organización de la Representación Legal: estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, pudiendo ser

socios o no.

10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre.

\$ 140 390487 May. 22

SOLMETAL S.A.S.

ESTATUTO

De conformidad con lo normado en el artículo 10 de la ley 19.550 y Artículo 37 inc. a) de la Ley 27.349, se procede a realizar la siguiente publicación:

1) Fecha de instrumento: 12 de Abril de 2019.

2) Accionistas: Sbaisero Carlos Alberto Documento Nacional de Identidad N° 5.410.313, CUIT 20-05410313-21, argentino, nacido el 02 de marzo de 1.949, masculino, casado, comerciante, con domicilio real y legal General López N° 2501, San Lorenzo, provincia de Santa Fe, Argentina, y Panario Matías Jesús Documento Nacional de Identidad N° 32.076.045 CUIT 20-3207604-4, argentino, nacido el 10 de enero de 1.986, masculino, en unión libre o de hecho, comerciante, con domicilio real y legal Artigas N° .1567, Escalada, San Lorenzo, provincia de Santa Fe, Argentina.

3) Denominación: SOLMETAL S.A.S.

4) Domicilio y Sede: San Lorenzo - General López 2599 de la ciudad de San Lorenzo.

5) Objeto: Fabricación, venta y alquiler de oficinas modulares a base de materiales ferrosos y volquetes obradores.

6) Plazo de duración: Diez (10) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

7) Capital: El capital social es de 50.000 pesos, representado por 50.000 acciones de un (1) peso, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de los socios conforme artículo 44 Ley 27.349.

8) Administración y representación: La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno a dos personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación. Se deberá designar por lo menos, un administrador suplente mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización. La administración de la sociedad tiene a su cargo la representación de la misma. Si la administración fuere plural, los administradores la administrarán y representarán en forma conjunta. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes.

Administradores Titulares: Sbaisero Carlos Alberto, Documento Nacional de Identidad N° 5.410.313, CUIT 20-05410313-2, argentino, nacido el 02 de marzo de 1.949, masculino, casado, comerciante, con domicilio real y legal General López N° 2501, San Lorenzo, provincia de Santa Fe,

Argentina, y Panario Matías Jesús, Documento Nacional de Identidad N° 32.076.045, CUIT 20-32076045-4, argentino, nacido el 10 de enero de 1.986, masculino, en unión libre o de hecho, comerciante, con domicilio real y legal Artigas N° 1567, Escalada, San Lorenzo, provincia de Santa Fe, Argentina.

Administradores Suplentes: Oliva Maria Elena, Documento Nacional de Identidad N° 6.232.903, CUIT 27-06232903-9, argentina, nacida el 05 de Octubre de 1949, femenino, casada, comerciante, con domicilio real y legal General López N° 2501, San Lorenzo, provincia de Santa Fe Argentina y Villani Valeria Soledad Documento Nacional de Identidad N° 32.653.705, CUIT 27-32653705-0, argentina, nacida el 23 de Diciembre de 1986, femenino, en unión libre o de hecho, comerciante, con domicilio real y legal Artigas N° 1567, Escalada, San Lorenzo, provincia de Santa Fe Argentina.

9) Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme el Art. 55 de la Ley 19.550.

10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Marzo de cada año.

11) Disolución y liquidación: La sociedad se disuelve por cualquiera de los supuestos previstos en los artículos 55 y 56 de la ley 27349.

\$ 90 390499 May. 22

SERVIWAY S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Se hace saber que en fecha 20 de marzo de 2019, en la sociedad se efectuó la cesión de cuotas de los socios de la señora Roxana Gladis Saglimbeni, con DNI 20.668.678 cede, vende y transfiere 3.500 cuotas sociales, de \$ 10 cada una a favor de Pablo Alejandro Valles, por un importe total de \$ 35.000 (pesos treinta y cinco mil), y Ariel Antonio Piazza, con DNI 23.755.964 cede, vende y transfiere 3.500 cuotas sociales, de \$ 10 cada una a favor de Pablo Alejandro Valles, con DNI 18.149.577, CUIT 20-18149577-5 nacido el 16 de marzo de 1967, de estado civil casado, domiciliado en Estanislao López N° 385 de la ciudad de Soldini, por un importe total de \$ 35.000 (pesos treinta y cinco mil), importe que queda cancelado previo a este acto en dinero en efectivo. El capital se fija en la suma de \$ 350.000 (pesos trescientos cincuenta mil), dividido en 35.000 cuotas sociales de \$ 10 (pesos diez) cada una, totalmente suscripto e integrado de la siguiente manera: Roxana Gladis Saglimbeni 7.000 cuotas sociales, equivalentes a \$ 70.000 (pesos setenta mil), Carlos Oscar Sarabia 8.750 cuotas sociales, equivalentes a \$ 87.500 (pesos ochenta y siete mil quinientos), Ariel Antonio Piazza 12.250 cuotas sociales, equivalentes a \$ 122.500 (pesos ciento veintidós mil quinientos) y Pablo Alejandro Valles 7.000 cuotas sociales, equivalentes a \$ 70.000.- (pesos setenta mil) sobre el mismo. Se ratifica en el cargo de socio gerente a la señora Roxana Gladis Saglimbeni.

\$ 70 390395 May. 22

TUTTO PORKY'S S.R.L.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial a cargo del Registro Público, Dr. José María Zarza, Secretaría a cargo de la Dra. Mirian Graciela David, hace saber que en los autos TUTTO PORKY'S S.R.L. s/Designación de autoridades (Expte. N° 25/2019), se ha ordenado la siguiente publicación:

Por Acta de Asamblea N° 53 de fecha 25 de Enero de 2019, en la que se dispone ratificar y designar por unanimidad al Sr. Guillermo Julian Gonzalez Davis, argentino, D.N.I. N° 8.013.671, CUIL N° 20-08013671-5, nacido el 19 de Diciembre de 1.949, estado civil casado, de profesión empresario, domiciliado en calle General Obligado N° 602 de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, como Socio-Gerente con las facultades y alcances otorgadas por el contrato social, quien ejercerá la representación de la sociedad legal y administrativamente por el período de diez años.

Fdo: Dra. Minan Graciela David, Secretaria.

Reconquista, 14 de Mayo de 2019.

\$ 50 390580 May. 22

VINYLPRO S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Por designación del Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber la siguiente publicación de cesión de cuotas de la sociedad VINYLPRO S.R.L.

1) Cedente: Martin Gomez Luengo, argentino, soltero, nacido el 19 de enero de 1983, Comerciante, con DNI 29.851.426, domiciliado en la calle Gruning Rosas (ex 1423) 9286 de la ciudad de Rosario, CUIT 20-29851426-6.

2) Cesionarios: Mauro Mangiaterra, argentino, soltero, nacido el 20 de septiembre de 1988, Comerciante, con DNI 33.807.991, domiciliado en la calle Pje. Alvarez 1564 de la ciudad de Rosario, CUIT 20-33807991-6 y Maria Mangiaterra, comerciante, argentina, nacida el 20 de septiembre de 1988, DNI 33.807.991, soltera, domiciliado en calle Pje. Alvarez 1564 de la ciudad de Rosario, CUIT 27-33807991-2.

2) Fecha instrumento de cesión: 25/01/2019.

3) Cuotas partes cedidas: Martin Gomez Luengo, ciento treinta y cinco cuotas (135) de pesos mil (\$ 1.000) cada una a favor del señor Mauro Mangiaterra; y quince cuotas (15) de pesos mil (\$

1.000) cada una, a favor de la señora María Mangiaterra.

4) Administración: será ejercida por el socio, Mauro Mangiaterra, en forma individual lo mismo que el uso de la firma social, con el cargo de gerente.

Rosario, 15 de Mayo de 2019.

\$ 60 390536 May. 22
